



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO, ADOPTADAS EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 2021.**

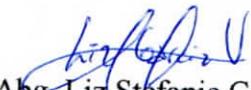
RESOLUCIÓN No. 120-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA ORDINARIA, DEL 10 DE AGOSTO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

RESOLUCIÓN No. 121-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD NO APROBÓ EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2 DE AGOSTO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023, HASTA QUE LA SECRETARÍA MUNICIPAL RECTIFIQUE EL TEXTO OBSERVADO POR LAS CONCEJALAS MARTHA ROMERO SÁENZ; LOURDES GUERRERO GILER; Y, INÉS GUERRERO GUERRERO.

RESOLUCIÓN No. 122-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD NO APROBÓ EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 3 DE AGOSTO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023, HASTA QUE LA SECRETARÍA MUNICIPAL RECTIFIQUE EL TEXTO OBSERVADO POR LAS CONCEJALAS MARTHA ROMERO SÁENZ; LOURDES GUERRERO GILER; Y, INÉS GUERRERO GUERRERO.

RESOLUCIÓN No. 123-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ ADJUDICAR EN ALQUILER EL LOCAL – COMEDOR No. 9, UBICADO EN EL MERCADO MUNICIPAL, ACOGIENDO LA SOLICITUD; Y, SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD OLMEDO, SUSCRIBA LOS DOCUMENTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE DICHO LOCAL.

Lo certifico.-


Abg. Liz Stefanie García Villegas
SECRETARIA MUNICIPAL



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec